



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad de la concejal delegada de Participación Ciudadana de fecha 24 de septiembre de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el suministro de cartel de forja en doble cara para poner azulejos para denominación de vía pública, proponiéndose como adjudicatario a ALEJANDRO ÁLVAREZ VILLARAN con DNI: 75 *****3Z por un presupuesto de ejecución que asciende a 508,20 euros IVA Incluido. El plazo de ejecución es de tres días desde la adjudicación.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención del crédito de la Intervención Municipal de fecha 22 de septiembre de 2025.

VISTO el informe de la Secretaria General Acctal de fecha 30 de septiembre de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con la delegación de competencias que ostento RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 508,20 euros Iva Incluido.

SEGUNDO: Adjudicar el suministro de cartel de forja en doble cara para poner azulejos para denominación de vía pública a ALEJANDRO ÁLVAREZ VILLARAN con DNI: 75 *****3Z por un importe de adjudicación que asciende a 508,20 euros IVA Incluido. El plazo de ejecución es de tres días desde la adjudicación. Una vez finalizado el suministro el adjudicatario presentará la factura por FACE. La factura se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos.

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000EB4CD00A9M5Z02B1B9

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000EB4CD00A9M5Z02B1B9 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p align="center">FIRMANTE - FECHA</p> <p>MARIA MERCEDES CANO ROSADO-Concejalía del área de Atención y Participación - 01/10/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/10/2025 14:07:21</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2025CONTR0000167 Fecha: 18/09/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
--	---	--

